

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 21.402

■ Año XCIII

■ San Felipe, Miércoles 6 de Julio de 2022

\$ 500.-



PUTAENDO

Club Central pasa con autoridad a la semifinal de Copa de Campeones

Pág. 10

Sin nuevos desvío o cortes:

Hoy parte empalme Michimalonco con rotonda Monasterio

Pág. 3

LOS ANDES

Capacitación para postular al FNDR 7%

Pág. 4

Departamento de Deportes:

Variada oferta de actividades para estas vacaciones de invierno

Pág 7

Se impone en el Súper 4:

Unión Volley gana su derecho a jugar en la Liga A - 1

Pág. 10

Ollas Comunes:

Siguen pidiendo ayuda para ayudar a quienes necesitan

Pág. 12

Carabineros de Llay Llay: Recuperan vehículo

robado en un asalto en Puente Alto

Pág. 9

Casos de virus Sincicial son los de mayor incidencia

Inquietante alza de enfermedades por virus estacionales

Aumento de casos se ha reflejado en la ocupación de camas pediátricas en la red de salud de Aconcagua

Pág. 5



Neuman (1980) A Separate Separ

EN LA SERIE MAYOR.- En lo que puede convertirse en un hito y, por qué no decirlo, en una marca de referencia para los clubes del valle de Aconcagua y la Quinta región, el equipo de Honor Femenino de **Unión Volley** logró acceder por segundo año consecutivo a la máxima categoría del voleibol nacional tras ganar el **Súper 4** (repechaje) jugado en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO), y en el que superó a rivales muy potenciados como por ejemplo lo fue la Universidad de Concepción.

Entró en vigencia este 30 de junio:

Págs. 6-7

Ley 'Devuélveme mi Casa' permite recuperar un inmueble en 10 días



Segunda parte ¿En Chile sirve ser honrado?

Gastón Gaete Coddou, Géografo
Académico Universidad Playa Ancha

La honradez, es definida por muchos autores como una cualidad pues tiene la capacidad de definir a una persona como justa en todos los aspectos que se le presenten. A lo indicado, se suman otras competencias que hacen del individuo honrado sea apegado al cumplimiento de la ley y los reglamentos que rigen el hacer y ser en las instituciones.

En este sentido, la o el ciudadano que hace patente su honestidad en sus acciones y actitudes, debiese ser considerado un modelo a seguir, pero claro está que en el mundo que nos ha tocado vivir, pareciera ser que el sistema tiende a torcer la rectitud de las actuaciones y la viveza de muchos es el ejemplo que hay que seguir para lograr lo que se desea.

En nuestro país, ser honesto es un problema dado que presentar una solicitud debidamente iustificada v avalada por una nutrida documentación, tiene tantos problemas que finalmente el que elige el camino tortuoso de las presentaciones bien argumentadas, finalmente desiste de seguir con el proceso porque el evaluador de sus pretensiones pone en tela de juicio que lo que se pide -con justa razón- no tiene asidero y entra en un cuestionamiento que es difícil de entender y por tratar de hallar una vía correcta, la pérdida de tiempo y las ganas van menoscabando la ilusión para finalmente

ser uno más dentro de la chas veces la vida familiar, larga lista de los desconfiados e insatisfechos por el trato recibido. chas veces la vida familiar, no pueden ascender a puestos que por sus competencias y humanidad

Ejemplos de lo indicado son las filas del banco, la gestión de la justicia respecto de la víctima, la indolencia de muchos funcionarios de la salud respecto de pacientes de la tercera edad, y así sucesivamente tantos casos en que, al menor descuido somos birlados y desconsiderados.

Si de evidencias se trata en los medios de comunicación burlar las leyes son noticias destacadas y de gran difusión que muchas veces ampliamente comentadas por 'especialistas', quienes emiten una serie de razonamientos teóricos en los que hay opiniones que hasta apoyan las irregularidades como una forma de resolver los problemas cotidianos.

Ser honesto no resulta ser digno de confianza, porque aquellos que lo son andan solos por la vida v no encuentran el apoyo a sus causas, que por muy justas que sean no son bien miradas y evaluadas por los censores y, más aún, estos mismos juzgadores tienen serios problemas de ética y moral que han salido a la luz pública pero, aun así, siguen pregonando el pecado y de las inmoralidades del

Por otra parte, ser honrado en Chile es un defecto dado que los que hacen su trabajo en forma ordenada y sin vacilaciones, dejando de lado muno pueden ascender a puestos que por sus competencias y humanidad merecidamente son los más aptos, pero la rueda de la fortuna en su inverso giro hace que desconocidos obtengan una rápida promoción, sin importar que su gestión finalmente sea un fiasco y que sus logros sean el fruto de terceros, pero que el astuto aprovecha para exponer v vanagloriarse ante sus superiores como si fuesen obra suva.

Ser honrado en Chile es un problema porque no importa si las aspiraciones, mejoras, formación profesional u otros loables motivos son diariamente superados por alguien que con una misteriosa intervención vuelve a beneficiar a los menos capaces que cuentan con una gran red de amistades que los privilegia y deja nuevamente fuera a quien por meritocracia no se le considera y tampoco se la da una razón aunque, por increíble que sea, del por qué no pudo conseguir lo que pretendía.

Ser honrado en Chile es ser considerado un bicho raro que forma parte de una especie en vías de extinción que pronto, por no decir desde ya, será suplantada por una combinación genética de lobo con piel de oveja que depredará a los más incautos, haciendo palpable y visible el lema de la supervivencia del más fuerte. sin importar sus deshonrosos cometidos en pro de lograr sus ambiciones.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
06/07/2022	33.631,33	06/07/2022	33.165,86

Cocina de aprendiz



Manjar casero

Alvaro Ignacio Arévalo Soto Gastrónomo

La mejor leche para hacer manjar es la leche fresca, pero también podemos ocupar leche líquida en caja o leche en polvo.

El manjar ya sea a partir de leche líquida o de leche condensada, es de cocción lenta. 1 litro de leche líquida puede rendir 1/3 de manjar.

Hervir 1 litro de leche con 1 taza de azúcar y luego bajar la temperatura, añadir 1 cdita de bicarbonato y revolver periódicamente durante 1 hora. Transcurrido ese tiempo o al momento de reducir a la mitad la leche, no descuidar y revolver constantemente.

Al obtener un color marrón claro, revolver con una paleta de silicona con especial cuidado en los bordes de la olla para evitar que la mezcla se queme, en total el tiempo de cocción para lograr un manjar marrón oscuro y compacto es de 2 a 3 horas, al final procesar la mezcla con una licuadora de inmersión para obtener un manjar liso y sin grumos (tapar para evitar la formación de una corteza).

Para elaborar manjar a

partir de leche condensada se debe hervir a partir de agua fría un tarro durante 2 horas aproximadamente y dejar enfriar en la misma olla; tener en cuenta que la olla debe ser profunda y con abundante agua para evitar que se evapore completamente y se oxide. Rinde la misma cantidad de su peso original.



Alza histórica del dólar

Un alza histórica registró el valor del dólar, llegando a cotizar \$950,43, lo que se da en medio de la caída del precio del cobre y la fortaleza de la moneda estadounidense a nivel internacional.

En el año 2014 la divisa se cotizaba en 590 pesos, es decir, lo que estamos observando es un alza muy sostenida en el valor de la divisa. En particular, los bienes más perjudicados son las importaciones, ya que estamos pagando más por bien importado. Eso enfatiza la inflación

que estamos observando.

Otros sectores golpeados son aquellos que utilizan un bien importado en su producción, como uso de materia prima, a través de una pieza o maquinaria. Esto sube y eleva los costos de producción, generándose una influencia sobre la inflación, ya no por el consumo y la demanda, sino por el lado de la producción y oferta.

Además de la caída en el precio del cobre, hay otros aspectos relevantes para explicar esta alza del dólar. Tenemos la influencia que tiene en la economía internacional la divisa,

esta moneda actúa como un instrumento de refugio frente a las posibilidades de recesión que vive el mundo. Está siendo acompañada por procesos inflacionarios y por tanto, los organismos internacionales están previendo un proceso de estanflación. Estos elementos ponen la alerta en el sistema financiero.

Finalmente, mientras los países desarrollados generan menor gasto y por ende, menor demanda de commodities, se va a enfatizar esta tendencia en el alza del dólar.

Marcela Vera, académica de la U. de Santiago



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Hoy parte obra de empalme nueva Michimalonco con Rotonda Monasterio

avanza el proyecto de remodelación de la nueva Michimalonco en San Felipe, y a partir de las obras de empalme de la nueva ruta con la rotonda Monasterio.

Así lo confirmó la delegada biprovincial del Serviu, Patricia Boffa, quien precisó que «comienzan los trabajos y recogiendo la inquietud de los vecinos del sector, se ha definido trabajar en doble vía la conexión de la nueva Michimalonco a la Rotonda Monasterio. Hov (aver) se dejan instaladas las señaléticas, por lo que hacemos un llamado al tránsito lento».

En este mismo sentido, Boffa además de-

A pasos agigantados • Desde el Serviu indicaron que no habrá nuevos cortes o desvíos de tránsito a raíz de estos trabajos.-

talló que «se hace el inhoy miércoles se inician greso a la nueva Michimalonco, por lo que se está en el proceso de rellenar para hacer la conexión, se está trabajando con el MOP y Concesiones para las autorizaciones para comenzar los trabajos. Esto es sin desvíos, considerando las molestias de los vecinos».

> Esto también considerando que la respuesta a la solicitud de cierre de la Rotonda Monasterio por los trabajos del tramo 3, nunca llegó de parte de la delegación regional. «No llegó la autorización de cierre por lo tanto se ha

trabajado en dos vías, con cortes v desvíos de tránsito en el lugar», sostuvo

Proyecto muy relevante para la ciudad de San Felipe que ya registra un porcentaje importante de avance en su totalidad, de hecho, se espera poder habilitar a tránsito el segundo tramo de la vía.

«Nosotros entregamos la obra el 20 de agosto, esa es la fecha de término del contrato, llevamos un 77% de avance de la obra, así es que estamos a la espera de que Chilquinta pueda sacar los postes del segundo tramo para



A partir de hoy comenzarán los trabajos de empalme de la nueva Michimalonco con la Rotonda Monasterio.

poder pavimentar esos paños y entregar a tránsito esa vía», señaló la delegada del Serviu.

PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN

Junto con los trabajos que se están ejecutando en Michimalonco, además ya se trabaja en la parte previa de lo que serán las etapas 'C' y 'D', que comprenden las conexiones de calle 12 de Febrero v calle Hermanos Carrera Oriente.

Es en este ámbito que Patricia Boffa explicó: «Durante la semana pasada sostuvimos una mesa de trabaio donde se ha definido trabajar en las próximas vías, en los próximos proyectos que guarda relación con la circunvalación, que es el tramo D, que comprende Hermanos Carrera Oriente, entre Michimalonco y Tocornal, que va a ser menos invasiva porque ya tiene las cuatro pistas, y se trabajará en dos pistas primero y luego las otras dos»

Dichos trabajos contemplan la reposición del pavimento de esa calle, la que como explicaba la delegada, deberá ser menos invasiva y más rápida, considerando que dicha arteria necesita menos intervención que Michimalonco.

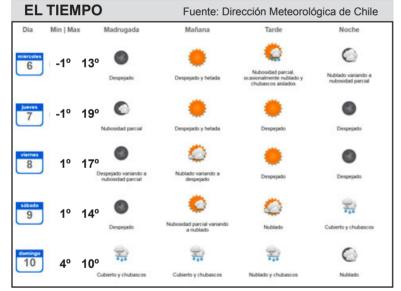
Además, se realizan los estudios para el denominado tramo 'D' del proyecto de circunvalación, que busca generar la conexión de calle Las Heras con calle 12 de Febrero. Es en este punto donde mayor intervención se requiere, ya que obligatoriamente será necesaria la expropiación de terrenos, uno de ellos, parte del espa-



Patricia Boffa, delegada biprovincial del Serviu. (Archivo)

cio del Cesfam San Felipe El Real.

En este sentido, Boffa indicó que «posteriormente el tramo C, que es en 12 de Febrero y calle Las Heras, trabajando todo el sector oriente para que quede la ciudad conectada, para hacerlo en los años venideros (2023-2025) hacia el poniente, considerando los recursos y las expropiaciones de terrenos».



Condorito



REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA EXPOFRUTA LIMI-TADA», Rol N° C-615-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 27 Julio 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto en conjunto, el remate de los inmuebles: a) Lote N° 4 en que se subdividió el Fundo y Estancia Higuerillas, ubicada en Recoleta, Comuna de Rio Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, b) inmueble ubicado en el lugar Laguna Verde, Comuna de Río Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, inscritos a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA EXPO-FRUTA LIMITADA a fs. 1241 vta. N° 1869 del Registro de Propiedad del año 2015, y a fojas a Foias 1241 N° 1868 del Registro de Propiedad del año 2015 ambas inscripciones del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Roles de avalúo 3005-38 y 3003-38 ambos de la comuna de Ovalle. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$658.213.550.- en conjunto para ambos inmuebles.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma - Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 09 de febrero de 2022, folio 55, resolución de fecha 18 de Marzo 2022, folio 65, y resolución de fecha 09 de Junio de 2022, folio 68 de las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Capacitarán a organizaciones sociales para postular al FNDR en Los Andes

LOS ANDES.- El Gobierno Regional realizará una jornada de capacitación abierta a los vecinos y vecinas, para postular al Fondo de Desarrollo Regional 7% el próximo sábado 09 de julio a las 10:30 horas en el Patio Gabriela Mistral de la Delegación Presidencial Provincial de Los An-

El Fondo para el Desarrollo Social y Comunitario 7%, corresponde a un porcentaje de los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional. El propósito es que puedan participar los diversos actores locales con un acceso igualitario, reconociendo las particularidades de los territorios de la región en los diversos ámbitos de acción de las subvenciones

Más de 3.000 millones de pesos es lo que el Gobierno Regional destinó para el fondo de desarrollo social y comunitario FNDR del 7%, que a partir de este



La jornada de capacitación tendrá lugar el próximo sábado 09 de julio a las 10:30 horas en el Patio Gabriela Mistral de la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes.

año lleva por nombre 'Rolando Stevenson', y donde las organizaciones sociales tendrán hasta el 21 de agosto para realizar sus postulaciones de manera online.

para esa entidad todas las agrupaciones son prioritarias y por ello este 2022 se ha aumen-

Según se informó FNDR, que tiene como desde el Gobierno Re- objetivo promover el gional de Valparaíso, desarrollo equitativo de las organizaciones en todo el territorio regional, y que ya se encuentra abierto a postulaciotado de un 6 a 7 % el nes en el sitio web fondo concursable del fondosconcursables.gorev.cl.

Sociedad Centro Manuel Rodríguez invita a participar en las bases de licitación para personas naturales jurídicas que deseen postular a concurso que tendrá un valor de \$20.000, las cuales deben ser cancelado en efectivo y retiradas desde el día 4 de julio hasta el día 12 de julio del 2022, en la dirección calle Coimas N°1531, San Felipe desde las 18:30 hrs. a 19:30 hrs. Esto es la licitación para el Restaurant Manuel Rodríguez Presidente

Contacto: Víctor Moraga Araya N° de Contacto: 9-77157578

CITACION

Cooperativa de Agua Potable El Asiento:

Cita a reunión de Asamblea General de Socios a realizarse el día sábado 23 de julio del 2022, 1ª citación 10:00 hrs., 2ª citación 10:30 hrs. Lugar sede Junta de Vecinos El Asiento.

TARI A.

- · Lectura Acta Anterior
- Balance 2021
- Informe Junta de Vigilancia
- Elección Junta de Vigilancia y 1 Consejero

Conseio de Administración



EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOM-BRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-45-2022 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «OLIVARES» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA JUEVES 07 DE JULIO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON ADAN RAIMUNDO ESCOBAR HENRIQUEZ y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA EUGENIA DEL CARMEN OLIVARES ABARCA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: HTTPS://ZOOM.US/J/ 92921365858

SEBASTIAN RAMIREZ MELO

Casos de virus sincicial son los de mayor aumento en nuestra zona:

Alza de enfermedades respiratorias pediátricas preocupa al Colmed Aconcagua

Preocupación existe en el Colegio Médico por la importante alza rias pediátricas en nuestra zona. Y es que cuando el Covid 19 parecía proliferación las denoestacionales'.

presidente del gremio, (Colmed) de Aconcagua el doctor Luis Foncea, señaló que «con respecque se ha registrado en to a la pandemia del el último tiempo de en- *Covid, a nivel nacional* fermedades respirato- hemos experimentado una pequeña baja v también del nivel de positividad, al menos que nos daba una tre- una estabilización de gua, han comenzado su Covid. Sin embargo, nuestro principal prominadas 'enfermedades blema para la red asistencial no están siendo

En este sentido, el los Covid, sino que los de patologías respiratorias pediátricas. De virus estacionales que están afectando de forma bastante considerable».

Aumento de casos que se ha reflejado en la ocupación de camas pediátricas en la red de salud de Aconcagua, considerando que el mayor número de éstas están en el Hospital San Camilo de San Felipe.

«Tenemos una alta cantidad de pacientes consultando por este tipo de patologías, ha habido una mayor demanda de camas para la hospitalización pediátrica. Tenemos una ocupación de camas básicas de un 60%, pero de cuidados intensivos o intermedios están totalmente ocupadas, y es ahí donde está la principal preocupación, porque tenemos una menor cantidad de camas disponibles», precisó el doctor Foncea.

Es por esto que desde el Colmed valoraron la determinación del periodo de vacaciones de invierno para los escolares. «Una de las medidas más importantes es que se adelantaron y prolongaron las vacaciones, eso hace que el contagio dismi-



Doctor Luis Foncea, presidente del Colegio Médica de Aconcagua.

nuya bastante, esperamos que surja efecto y disminuyan los pacientes que consultan por estas enfermedades respiratorias», indicó.

Alza de casos de enfermedades respiratorias que principalmente se ha visto reflejada en el virus sincicial. «El gobierno de adelantar el *principal virus, que más* atención requiere es el virus sincicial respiratorio, que nos había dado un respiro por el alto contagio de Covid con la pandemia, y éste ahora ha dado una muestra de estabiliza-

ción (Covid), y por ende, aumentó el virus sincicial respiratorio», explicó el presidente del Colmed.

Finalmente, y respecto de la situación del Covid 19 en nuestra zona, el doctor Luis Foncea sostuvo que «estamos teniendo una cantidad menor de contagios, lo que sí ha ocurrido es que no hemos tenido muchas hospitalizaciones de pacientes graves por Covid, la mayoría son más vulnerables o de factor de riesgo».



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19





Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Entró en vigencia este 30 de junio:

Ley 'Devuélveme mi Casa' permite recuperar un inmueble en 10 días

del presente año el que describe esta lev. Ministerio de Vivienblicó en el Diario Oficonocida como la ley

el abogado **Eduardo** Herrera Faúndez para detallar en qué consiste v cómo las personas pueden en-

Al iniciar la conda y Urbanismo pu- versación reconoce que es una ley que se cial la lev número demoró un tiempo en 21.461 que incorpora tramitarse. «Lo que Medida Precautoria hace es acelerar los de Restitución Antici- juicios de arrendapada de Inmuebles y miento estableciendo Establece Procedi- una instancia previa miento Monitorio de ante el silencio, la fal-Cobro de Rentas de ta de actividad de los Arrendamiento, más arrendatarios morosos, el tribunal va a 'Devuélveme mi casa'. dictar sentencia en A propósito de forma inmediata. Es esto conversamos con un procedimiento nuevo que se llama monitorio, existe en materia penal para delitos de poca sanción, existe en matetablar demandas en ria laboral también caso que estén pasan- para disputas de has-

mos mensuales, y ahora en materia civil. en materia de arrendamiento. En todo caso el juicio de arrendamiento era bastante rápido, los juicios más rápidos que existen en nuestra legislación civil, pero ahora se incorpora un nuevo procedimiento aún más rápido todavía, en que uno presenta la demanda indicando que existe deuda por concepto de renta o por concepto de servicios domiciliarios, y el tribunal requiere a la persona, al deudor, para que paque dentro de diez días, y

El día 30 de junio do por una situación ta 10 ingresos míni- si al cabo de esos diez días no paga o no se opone a este juicio, se termina el juicio y se ordena el lanzamiento de la propiedad en un plazo de diez días adicionales, o sea en el mejor de los casos estaríamos hablando de 25 días para terminar el proceso»,

Explica que en la

lev antigua que estaba vigente, «el procedimiento normal de arrendamiento establece un plazo de quinto día para el comparendo, terminado el cual el tribunal debiese dictar sentencia, lo cual normalmente no se hace porque se puede decretar algún tipo de diligencia o por la sobrecaraa de trabajo del tribunal y finalmente los juicios de arrendamiento pueden estar dos, tres meses aproximadamente lo que se demora. Ahora se establece una norma distinta, que es al décimo día frente al silencio del arrendatario de no oponerse a este procedimiento monitorio. Ahora si se opone, nuevamente vamos a tener este iuicio declarativo o un juicio nuevo, pero va a estar limitado a la defensa que oponga el deudor, una especie de antejuicio».

- ¿O sea el fondo de esta ley es agilizar el trámite?

- Sí, la idea es tener lo más pronto posible, que exista poco espacio de tiempo para que los tribunales demorar la salida de las personas. Ahora este procedimiento no se aplica solamente en juicios de arrendamientos sino que a otros, que es de co-



Eduardo Herrera Faúndez, abogado de San Felipe.

es juicio precario y de dice la ley. comodato precario, que es cuando se tiene la cosa por el desconocimiento o por la mera voluntad del dueño que no ha firmado contrato con el

ocupante. - Vamos a coloseñora Juana González tiene una casa en Villa Las Acacias y don Carlos le debe tres millones de pesos en arriendo, más quinientos mil pesos en luz. Carlos no ha pagado, sigue viviendo y disfrutando, ¿con esta nueva lev doña Juana González lo puede demandar, dónde?

- En el tribunal civil, no cambia el tribunal que va a conocer la causa, el tribunal civil o de letras de San Felipe da el domicilio de las partes. Se presenta la demanda monitoria, el juzgado puede ordenar que dentro de diez días don Carlos vaya a pagar los tres millones que debe, más los consumos, la luz. Si a los diez días don Cardiez días de don Car-

mún ocurrencia que pante, eso es lo que

¿Diez días más?

- Sí, porque hay diez días para pagar o diez días para oponerse, porque puede ocurrir que yo no pague porque tengo otra razón para no pagar. car un ejemplo, la Don Carlos, según la señora, tiene este contrato de arriendo y según ella no le ha pagado los tres millones, pero don Carlos le pagó antes los tres millones o don Carlos tuvo un acuerdo con la señora en que la casa estaba en malas condiciones cuando él la recibe y él la iba a habilitar, y esos costos lo iba a asumir don Carlos, pero no podía hacerlo con cargo a las rentas del arrendamiento. Entonces está el derecho a oponerse al procedimiento monitorio por la razón distinta al pago. Ahora dentro de la obligación del arrendamiento, quién debe acreditar que la renta del arrendamiento está pagada es el arrendatario; entonces si yo tengo un contrato de arrendamiento firmado, y ese los no paga o no hace contrato de arrendanada, el tribunal cer- miento establece una tifica y ordena el lan- renta y el arrendador zamiento dentro de dice el arrendatario no me ha pagado, es los y de cualquier ocu- el arrendador quien

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

I SECCIÓN

Página I de 4

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Jueves 30 de Junio de 2022

Normas Generales CVF 2149637

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

LEY NÚM. 21.461

INCORPORA MEDIDA PRECAUTORIA DE RESTITUCIÓN ANTICIPADA DE INMUEBLES Y ESTABLECE PROCEDIMIENTO MONITORIO DE COBRO DE RENTAS DE ARRENDAMIENTO

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al sigu de ley que tuvo su origen en una moción de los exdiputados señores Gonzz Figueroa y Matías Walker Prieto y de la exdiputada señora Paulina Núñez Urrutia,

Provecto de lev:

"Artículo 1.- Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N° 18.101, que fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos:

1. Incorpórase en el artículo 8, a continuación del numeral 7, el siguiente numeral 7 bis

1. Incorporase en el articulo 8, a continuación del númeral 7, el siguiente númeral 7 (list).

"7 bis) A solicitud del demandante y con el mérito de lo obrado en la audiencia, el juez odrá ordenar la restitución anticipada del immueble y el lanzamiento del arrendatario lemandado, con auxilio de la fuerza pública si fuere necesario.

Esta medida será procedente en aquellos casos en que el arrendador demandare la erminación del contrato de arrendamiento y la restitución del bien arrendado, por haberse lestruido parcialmente o haber quedado inutilizado para su uso como consecuencia de la acción iomisión del arrendatario en su cuidado. En todos los casos sólo será necesario acreditar, sobre a base de los antecedentes presentados junto a la demanda y a aquellos ventilados en la udiencia, la existencia de una presunción grave del derecho que se reclama.

Cuando lo estime necesario para acceder a la restitución anticipada del bien arrendatario luez podrá exigir caución al demandante con cargo a la cual se indemnizará al arrendatario lemandado de los perjuicios sufridos con el lanzamiento, si es que la sentencia definitiva del uicio no lo condenare a su restitución."

Derógase el artículo 10.

sción del artículo 18, el siguiente Titulo III bis

"Titulo III bis

Artículo 18-A.- La demanda monitoria de cobro de rentas de arrendamiento y restitución ecuencial del inmueble arrendado deberá señalar:

1. El nombre, profesión u oficio y domicilio del arrendador y del arrendatario.
 2. El immueble arrendado, la o las rentas de arrendamiento y las cuentas por gastos comunes y de consumo adeudadas; una relación precisa de los antecedentes y las razones que explican tales deudas; y la forma, fecha y lugar en que hubiesen sido contraidas.
 3. La solicitud de que se requiera al deudor para que, dentro del plazo de diez días corridos, pauce las rentas y las cuentas de gastos comunes y de consumo adeudadas, y las que se devenguen con posterioridada a la presentación de la demanda, más los intereses y costas que correspondan, y, para el caso de que el deudor no pagare o no compareciere o no formulare

CVE 2149637 | Director Interins: Jaime Sepúlveda O. | Mesa Central: 600 712 0001 | Email: convaluació-diarioficial.cl | Direccion: Dr. Torres Boson N°511, Providencia, Santago, Chile

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la automicidad de una representación interesa del mismo, interese este cidino en el sitio web www.diarioficial.cl

Ejemplar del Diario Oficial donde se publicó la nueva ley el 30 de junio.

acredita ese pago?, en la forma que el contrato indica, si dice que será mediante los depósitos en una cuenta RUT por eiemplo, acompañando los comprobantes de depósito. Si yo monitorio el tribunal no debiese dar lugar a cursar el lanzamiento, pero si yo me quedo callado, no concurro al tribunal a oponerme, va a suceder lo que sucede en los juicios laborales, penales, en que se va dictar sentencia condenatoria.

- ¿Esta ley no es es una de las crítiel fondo.

- No, no es retroactiva. Además que la norma de procedi-

debe acreditar que la miento siempre rige a pagó. ¿Y cómo se contar de la dictación de la ley. En todo caso es una demanda nueva que hay que ingresar, o sea yo no puedo cambiar los procedimientos en juicios que ya tengo inicia-

¿Esto deja hago eso en el juicio afuera también lo que son las ocupaciones, o sea si una familia se toma una casa, no rige para ellos esta lev?

- Sí, podría ocuparse esa ley, pero como te dije funciona también para las demandas de precarios o comodato precario, y el precario es la ocupación de la propieretroactiva?, que dad por desconocimiento del dueño o cas que se hizo en por dejarlos hacer sin que exista un contrato previo.

> - ¿ O sea la persona puede de-

mandarlos?

- Sí. Ahora una cosa interesante de la ley que reitera algo que va estaba en el Código Civil, que a falta de contrato escrito, se entiende que la renta de arrendamiento es aquella que se da en los tres últimos recibos de pago de las rentas, lo cual obliga necesariamente a tener los contratos de arrendamiento por escrito. Lo que puede ocurrir que una persona, mal utilizando la norma, en el caso de Carlos pactó una renta de 400 mil pesos para la casa de Las Acacias y depositó los últimos tres meses cien mil pesos, le dicen sabe que la renta no eran 300 mil la renta era 100 mil (lo depositado). Entonces siempre para estos casos, sobre

todo para este juicio te tenga un contrato monitorio, para que sea más expedita la salida de la persona, es necesario que los contratos de arrendamiento se pacten por escrito y además se concurra ante el notario para pactarlo. La norma también está indicando que el arrendador deberá acreditar ante el notario ser el propietario del inmueble, hay una modificación al Código Civil porque éste permitía en su momento arriendo de cosa ajena; ahora, conforme a esta ley, se va a requerir que uno acredite ser propietario del inmueble para darlo en arrendamiento. El tribunal tiene una facultad cuando se inicia el procedimiento monitorio, de revisar que la persona efectivamen-

de arriendo para poder demandar al tercero para la sanción que es bastante importante, que es ordenar la salida, la restitución. Supongamos que una persona esté trabajando en una faena por turnos de 20 días afuera, podrían llegar a notificar la demanda, por eso que es necesario este examen previo por parte del tribunal.

- Oué pasa con toda esa gente que no quiere pagar y no hay ningún contrato de por medio. 'No, pásame a mí todos los meses, yo te vengo a cobrar'. Vino el mes, pagó los pridespués puras ex-

arrendada la casa?

- Se puede probar de diferentes formas, por ejemplo a través de testigos. Si bien la ley dice sobre una cantidad determinada de dinero, 4 UTM. los contratos deben constar por escrito, de todas maneras es posible acreditar el contrato de arrendamiento mediante testigos, habitualmente se utilizan los depósitos en las cuentas corrientes, RUT, que establecen que el arrendatario está pagando.

- Para finalizar, ¿cuáles son las principales características de esta lev?

- La rapidez en pomeros tres meses y ner término a los contratos de arrendacusas y dejó de pa- miento u obtener el gar. ¿Cómo de- pago de las rentas, eso muestro que tengo es lo más importante.

Variada oferta de actividades deportivas para estas vacaciones de invierno

Comenzaron las vacaciones de invierno para los escolares de todo nuestro país, y con el fin que no una serie de actividades para su recreación.

departamento, Esteban Herrera, señaló que «para darle una temática a los sean unas semanas niños que tienen su tan sedentarias, es periodo de vacacioque el departamento nes extendidas, sede deportes de la mu- guimos con nuestros nicipalidad de San talleres gratuitos en Felipe ha preparado diferentes sectores de la comuna. Como nuestro gran evento para el mes de julio es

El coordinador del • Departamento de Deportes ofrece talleres y clases gratuitas como parte de las actividades en la cuales pueden participar.-

> el domingo 24 en la pado miles de vecinos activando cuerpo y mente».

Actividad que ha recorrido varios puntos de nuestra ciudad en la que han partici-

Plaza de Armas con y vecinas; «es el quinel último evento del to evento de éstos, queremos cerrar en grande invitando a todos a participar de la feria deportiva, clases de zumba y otros, talleres de fútbol, además del cierre de la calle para que las agrupaciones de skate, patines, entre otros, puedan participar», contó Herrera.

Eventos deportivos que cuentan con todas las medidas de seguridad en cuanto gratuitas para la comunidad. «Pueden participar las personas en el lugar, para nicipal que se realiza entretenido».



de deportes de la municipalidad de San Felipe.

edades. Muchos de nuestros talleres son en espacios abiertos, por lo que el tema de los aforos lo podemos controlar de meior manera». agregó.

Además, el departamento de deportes cuenta con una variada gama de talleres para que usted pueda a lo sanitario por la participar. «En tallepandemia del Covid res tenemos variedad comienza el campeo-19, y que además son como fútbol, zumba, nato de clausura y dado auge a nuestra escuela de fútbol mu-

todo tipo de austos u los días sábados». sostuvo el coordina-

Finalmente, Esteban Herrera precisó que «en julio tenemos estos talleres y el evento del activando cuerpo y mente, y ya estamos proyectando todas nuestras actividades del mes aniversario, continúa nuestra liga escolar, en septiembre escalada, le hemos comenzando a trabajar en la programación del verano



Gran lanzamiento de programa 'Juntos Por Calle Larga'

Desde las 11:00 de la mañana de este sábado 9 de julio la plaza de Calle Larga estará preparada para recibir a todos los vecinos y vecinas de la comuna en el lanzamiento de 'Juntos por Calle Larga', una Luksic v la Municipalidad de Calle Larga que dará el puntapié inicial a un proceso de talleres participativos que se realizarán entre julio y agosto de este año.

Los vecinos se encontrarán con una serie público. de actividades que les permitirán, por una parte, informarse a cabalicribirse en los talleres. asistentes podrán dis- la actividad que se rea-

CALLE LARGA.- • Fundación Luksic y la Municipalidad de Calle Larga invitan a toda la comunidad a un gran evento familiar que dará el puntapié inicial a un proceso participativo donde todos los vecinos y vecinas conversarán sobre los proyectos prioritarios para la comuna.-

> como talleres de artesanía para niños v niñas. obras de teatro, música, juegos participativos, stands de comida local, v muchas otras sorpresas. La actividad es gra-

meses Fundación Luksic está participando de dad sobre los resultados forma activa en nuestra del diagnóstico que hizo comuna, especialmente la Fundación durante el a través de la realiza-2021 y 2022 en la co- ción de una encuesta muna, el proceso parti- que se realizó a un imcipativo que viene e ins- portante número de vecinas v vecinos de Ca-Por otro lado, todos los *lle Larga, es por eso que*

«Desde hace unos Plaza de Calle Larga.

PROCESO PARTICIPATIVO

Gentileza Diario El Trabajo

Los talleres que se

iniciativa de Fundación frutar de actividades lizará este sábado es una importante oportunidad aue tendrán las v los callelarguinos de conocer los resultados de este diagnóstico y también de disfrutar de entretenidas y novedotuita y abierta a todo sas actividades que se realizarán en nuestra Los v las invitamos para que vengan junto a sus familias a disfrutar de este entretenido evento», señalaron desde el municipio de Calle Lar-



Desde las 11:00 de la mañana de este sábado, la Plaza de Calle Larga se llenará de teatro, música, juegos para niños, actividades para toda la familia y muchas sorpresas más.

realizarán en el marco de 'Juntos por Calle Larga', serán un espacio para construir en conjunto una agenda local de proyectos de corto, mediano y largo plazo, que se organizarán en torno a un sueño colectivo para la comuna, involucrando a todos en una visión común para que las iniciativas se potencien unas con otras, fortaleciendo y uniendo además a los actores y organizaciones necesarias para en-

00:45 Música en VTV

Durante 2021 y 2022, Fundación Luksic realizó un diagnósincluyó una encuesta a a actores clave, que reveló las principales necesidades de los vecicinos las necesidades de desarrollo de la comuna y priorizar en conjunto la agenda de

En este marco, la directora del área de Vinculación Territorial tico participativo que de Fundación Luksic, Constanza Fernández, 1.180 hogares de Calle explicó que «si bien sa-Larga y 70 entrevistas bemos que existen necesidades básicas, también sabemos que Calle Larga tiene atributos e nos. Estos datos serán intereses lo suficientela base para el proceso mente potentes como que viene y que permi- para ir más allá y pentirá ordenar con los ve- sar en grande su futuro», refiriéndose a las potencialidades patrimoniales, turísticas, astronómicas y tecnológicas del territorio.



SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEM

frentar los desafíos. PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 Valle VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU **MIÉRCOLES 6 DE JULIO 2022** 08:00 Novasur Infantil 12:00 Novasur Infantil 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía 14:35 Médicos Línea de Vida 15:30 Novasur Infantil 17:00 Música en VTV 18:30 VTV Noticias Edición PM 19:00 Documentales 20:00 Documentales DW 20:55 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Edición Central 22:30 VTV Tiempo 22:35 Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana 23:30 Documentales 00:00 VTV Noticias Media Noche

Carabineros de Llav Llav en control policial:

Recuperan vehículo robado en un asalto en Puente Alto el año pasado

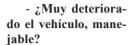
Carabineros de la familia le sustrajeron un acusado por receptación este domingo, cuando en un control policial realizado en la ruta 5 Norte se pudo establerobo desde el año pasado en la región Metropolitana.

Desde Carabineros de Llay Llay fue el capitán Manuel Sepúlveda quien entregó la in-Alto, en un robo con intimidación, donde a una nal de Carabineros».

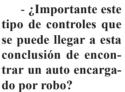
subcomisaría de Llay vehículo Opel Corsa. Llay detuvo a un sujeto La verdad que se mantenía con ese encargo vigente del año pasado. y a través de los diferentes controles vehiculares que nosotros estacer que éste conducía un mos realizando en forvehículo encargado por ma permanente, tanto en la ruta como en los sectores internos de la comuna de Llav Llav. logramos dar ubicación a este vehículo que tenía este encargo vigente. Hubo un pequeño formación, señalando seguimiento, logrando que «el año pasado en finalmente ser detenido la comuna de Puente en el kilómetro 90 de la ruta 5 Norte por perso-

Explicó finalmente que una persona fue detenida, acusada por el delito de receptación, poniendo todos los antecedentes a disposición de la Fiscalía Local de San Felipe, la cual pasó a control de detención este día lunes.

En tanto el vehículo quedó a disposición de su propietario. «Ahora vamos a esperar cuánto tiempo determinan para la investigación y poder comprobar el vínculo o relación que tiene con el robo que se cometió en Santiago» (Puente Alto), señaló el



- Sí, estaba en buenas condiciones, de hecho las personas venían ocupando el vehículo cuando nosotros lo logramos identificar con ese encargo y procedimos a efectuar la fiscalización correspondiente, pero en condiciones por lo menos de uso estaba bien. Ahora no tengo la información si estaba tal cual tras la sustracción, pero por lo menos en funcionamiento el vehículo esta-



- Sí, nosotros constantemente, Carabineros tanto de la subcomisaría como de Carretera que tenemos en la Ruta 5 Norte, como los territoriales de la subcomisaría de Llay Llay, mantenemos un control permanente tanto en la ruta como en las calles internas de la comuna de Llay Llay. Hemos



Este es el automóvil que registraba encargo por robo desde la región Metropolitana.

tenido a nivel país una RECEPTACIÓN alta incidencia de este tipo de delitos de robo de vehículos, la verdad que los controles se vuelven esenciales de alguna u otra manera para poder recuperar y darle una 'tranquilidad' a las víctimas, por lo menos recuperar lo material, porque lamentablemente lo otro caso es mucho más complicado, el tema de la victimización y la sensación de inseguridad que siente una persona que fue vulnerada por algún tipo de robo.

El delito de receptación sanciona a quien, conociendo su origen o no pudiendo menos que conocerlo, tenga en su poder, transporte, compre, venda, transforme o comercialice especies que provengan de hurto, robo, receptación, apropiación indebida y/ o hurto de animales. Asimismo, el delito de receptación sanciona las conductas negligentes de quienes adquieren o poseen dichos bienes. (Fuente: Carey)



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- · Montaje Industrial
- 2 7 toneladas
- · Traslado de maquinaria · Contenedores
- · Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- · Letreros propaganda y otros
- Podas

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE







COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FELIPE LTDA.

COMUNICADO

Informo a nuestros socios que con fecha 25 de junio de 2022 se realizó la Junta General de Socios del ejercicio 2021, esta convocatoria se hizo cumpliendo con la normativa de la Lev General de Cooperativas, y en virtud del estatuto social vigente y del Reglamento de la Ley que nos permiten hacer Juntas por medios remotos. Por lo anterior hago presente que se trataron los puntos de la tabla, entre estos la aprobación del Balance al 31/12/21 y el Dictamen de los Auditores Externos, en los cuales queda manifiesta la solvencia de la institución para respaldar las operaciones actuales y futuras, y para apalancar el desempeño económico.

> **DIEGO DELGADO MORALES GERENTE GENERAL (i)**

por Jorge Vega Oses



El Central de Putaendo ya se encuentra dentro del Top 4 del balompié femenino de la región.

Central de Putaendo con autoridad a las semifinales de la Copa de Campeones

treras y Katheri-Copa de Campeones gión. al superar con clari-Andes.

jores, jugado duranbado último en el es-Con Con, el equipo de paso les permiti-

Con las anotacio- putaendino impuso ría inscribir su nomnes de Carolina un dominio que no Pérez, Karin Con-tuvo contrapesos, por lo que no enconne Carrasco, el tró mayores probleonce de mujeres del mas para seguir en táculo que deberá club Central de Pu- carrera en el torneo superar el repretaendo avanzó a las femenino más im- sentativo femenino semifinales de la portante de la re- del Central, será su

En la interna del dad 3 a o al Paso Los club Central existe larte, con el que mucha ilusión por lo En el duelo co- que pueda hacer su las llaves de semifirrespondiente a la representativo, que nal, que según alfase de los ocho me- ahora se encuentra gunas versiones pomuy cerca de acarite la jornada del sá- ciar, tocar y apro- sede el Sausalito de piarse de la codiciatadio Municipal de da'Orejona', lo que Lucio Fariña de

bre en la historia dorada del deporte aconcagüino.

El próximo obssimilar del club Pedro Cabrera Coanimarán una de dría tener como Viña del Mar o el Quillota.

Unión Volley se impone en el Súper 4 y gana su derecho a jugar en la Liga A – 1

hito y, por qué no decirlo, en una marca de referencia para los clubes del valle de Aconregión, el equipo de Honor Femenino de Unión Volley logró acceder por segundo año consecutivo a la máxima categoría del voleibol nacional tras ganar el **Súper 4** (repechaje) jugado en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO), y

En lo que puede en el que superó a ri- conjunto sanfelipeño convertirse en un vales muy potenciados como por ejemplo lo fue la Universidad de Concepción. «Estamos muy contentos porque esto es la cocagua y la Quinta ronación de un proceso que partió hace muchos años atrás; ahora nos centramos en la Liga A – 1 que empezará en un mes y medio más, por lo que tendremos un tiempo más que suficiente para preparar ese desafío», declaró el coach Mirko Bonacic - Doric.

Con este logro el

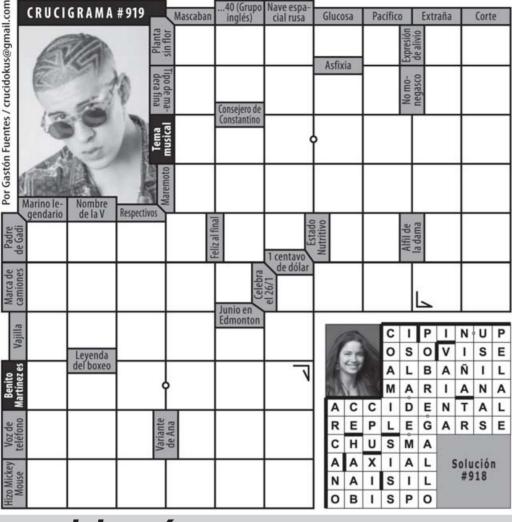
que es adiestrado técnicamente por Mirko Bonacic – Doric, será el único de la Quinta región y el valle de Aconcagua que tendrá la posibilidad de jugar la Liga A-1, 2022, cerrando con ello un semestre cargado de triunfos y satisfacciones en todas sus series, logrando también la anhelada consolidación de un ambicioso provecto deportivo de alcances mayores en la 'Tres Veces Heroica Ciudad'.



Al ganar el Súper 4 el conjunto femenino del Unión Volley podrá volver a jugar en la serie mayor del voleibol femenino chileno.

Desde 1929 a la Era Digital www.eltraba ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe





Dr. SERGIO ABUAUAD **ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIAY CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión

Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES **PARTICULAR**

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE **COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

 ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Entienda que hay momentos en que el destino dice otra cosa cuando se trata del amor. SALUD: Estresarse por cosas fuera de su control no vale la pena y no le ayuda en nada. DINERO: Enfoque bien su esfuerzo para que este no sea desperdiciado. CO-LOR: Celeste. NÚMERO: 21.



AMOR: Es importante que no desperdicie la buena relación con su círculo cercano, ellos pueden llegar a ser un importante apoyo en su vida. SALUD: Estresarse demasiado repercute en la parte digestiva. DINERO: No deje escapar oportunidades. COLOR: Rojo. NÚMERO: 23.



AMOR: es importante que haga sentir a su pareja que es una parte importante de su vida. SALUD: Busque el modo de alejarse de conflictos o cualquier cosa que altere sus nervios. DINERO: No pretenda que todo le llegará a las manos, luche por ello. COLOR: Blanco. NÚMERO: 6.



AMOR: Un cambio positivo puede ayudar mucho a afianzar los vínculos con las personas a su alrededor. SALUD: Sacudirse las malas vibras que se impregna de otras personas es algo bueno para usted. DINERO: Siempre es tiempo de mostrar sus habilidades en el trabajo. CO-LOR: Azul. NÚMERO: 15.



AMOR: Haga que la otra persona se sienta más segura de continuar a su lado y que usted se toma las cosas en serio. SALUD: Sea consciente a la ahora de consumir alcohol. DINERO: No ponga en riesgo sus bienes por culpa de algunos/as inescrupulosos/ as. COLOR: Plomo. NÚMERO: 4.



AMOR: Para que los conflictos se solucionen es importante que no saque a relucir cosas que ya pasaron. SALUD: Arreglarse un poco más es muy favorable para su autoestima. DINERO: Debe planificar más sus tareas en el trabajo en especial durante este mes de julio. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.



AMOR: Si usted se toma las cosas a la ligera la otra persona lo notará, cuidado. SALUD: Es importante que no olvide los temas de su salud y los controles con su médico. DINERO: Es importante que aproveche más sus cualidades. COLOR: Negro. NÚMERO: 10.



AMOR: Exprese sus sentimientos por esa persona antes que se le escape, luego será tarde para lamentaciones. SALUD: No olvide la importancia de distraerse para así calmar sus nervios. DINERO: Cuidado con abusar de la suerte en los temas de dinero. CO-LOR: Calipso. NÚMERO: 8.



AMOR: No se amargue por ese mal momento en lo amoroso, las cosas a veces son así. SALUD: No olvide que iniciar un nuevo ciclo más positivo para su salud depende de usted. DINERO: Un cambio de trabajo implica riesgo, vea bien si es conveniente. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.



AMOR: Las personas no son incondicionales y en algún momento pueden terminar. SALUD: No olvide que debe cuidar más su estado de salud. DINERO: Sea más responsable en su actuar cuando se trata de las finanzas de su hogar. COLOR: Café. NÚME-RO: 23.



AMOR: Hable con su pareja y pregúntele si las cosas están bien entre ustedes o si hay algo que pueda hacer para mejorar las cosas. SALUD: Aléjese del estrés cotidiano. DINERO: Tenga cuidado con aumentar en forma desmedida su nivel de endeudamiento. COLOR: Crema. NÚMERO: 13.



AMOR: Su actitud permitirá que puede permitirle encontrar el amor con más prontitud. HSALUD: El orden en el hogar es importante ya que está relacionado con la energía que le rodea. DINERO: Trabaje horas extra si es que fuese necesario. COLOR: Morado. NÚ-MERO: 1.

12 | EL TRABAJO

Siguen pidiendo ayuda a vecinos para abastecer ollas comunes

'pantrucas' de almuerzo en la olla común que dirige Nancy Zúñiga en Población Arturo gar. De todas maneras también entregan a personas que lo necesiten en la sede social.

En conversación con nuestro medio. voluntad de comunidad sanfelipeña para seguir colaborando con esta noble causa, con lo que puedan, ya sea dinero, verduras. mercadería, etc.

«Nosotros hacemos la olla solidaria los días sábados, tenemos un menú semanal, por ejemplo para este sábado que pasó hicimos charquicán, este sábado voy a hacer pantrucas y estoy reuniendo cosas por ejemplo: huesos, carne molida verduras,

Este día sábado hay lechugas, lo que sea para ensaladas v huevos que me faltan; o sea, conformar la olla con todas esas cosas. El Prat, la que entrega al- pan no porque tengo el muerzos los días sába- pan que don Eduardo dos, principalmente a Ahumada, 'El Zanahoadultos mayores del lu- ria', él me está colaborando con el pancito», dice Nancy.

- ¿La gente como lo hace para ayudar?

- Con mi número 9-65897322, vo vivo aquí Nancy Zúñiga está en la Arturo Prat, calle apelando a la buena Iquique 810, la pueden hacer llegar a mi domicilio que es el centro de acopio que tengo.
 - ¿Dónde entregan la comida los días sábados, ahí mismo o van a las poblaciones? ¿Cómo es la entrega en el fondo?
 - Yo entrego cien raciones aquí en la sede de la Arturo Prat, las entrego con bandejas, también me colaboran con eso, o sea prácticamente mi olla la hago con donaciones. Por ejemplo la municipali-



En plena faena la olla común de Nacy Zúñiga en Población Arturo Prat, la que entrega almuerzos los días sábados principalmente a adultos mayores del lugar.

card para mercadería, carne, lo que fuera de 30 mil cada una; dos vales para tubo de gas y un vale de 30 mil pesos para verdura. Pero como usted puede ver lo caro que están las cosas, un vale lo ocupamos como en un día, pero igual uno hace el esfuerzo, como tiene gente

dad nos donó dos gift conocida que le ayuda y entregando. Lo entresabe la obra que tú haces, todo eso.

- ¿La gente que va sabe que los días sábados hay un platito de comida ahí?

- Sí, por supuesto, a parte que saben que hay un platito de comida, saben que somos cuatro los que preparamos, los que estamos

gamos con harto amor. comida calientita, digna. Yo todos los fines de semana tengo diferentes menús, yo tengo planificado el menú para dos meses hasta el momento, por ejemplo ahora tengo pantrucas, el próximo sábado tengo tallarines.

- ¿La gente cómo es gente que está en situación de calle o que necesita, que está sin trabajo?

- No, lo que pasa es que en mi población el 90% son adultos mayores y usted sabe que ellos reciben una indigna jueso me enfoqué y viene gente de otros lados igual les doy comida, pero primero igual hice un catastro de la gente de aquí, de esta población, y todos vienen a buscar comidita, están súper agradecidos, aparte que les gusta como cocino, muy... muy agradecidos, les encanta el pancito que trae Eduardo 'Zanahoria', están pero fasci-

horia', la señora de turo Prat.

Juan Ramón que le hace gestiones, a la señora Carmen Castillo, que han tenido cercanía con su olla; «pero yo les digo algo a toda la gente, yo no estoy pidiendo solamente para mí, vo estov pidiendo para esas 13 ollas que están, apenas nos ayudamos unas con otras, vo tengo 5 lechugas, yo le rereacciona, le agradece, galo a Los Araucanos dos, o sea siempre compartimos, así es que le pido a San Felipe por favor ayuda a las otras ollas; Araucanos, Departamental. Villa El Totoral, Juan Pablo, Sargento Aldea, Villa Los Álamos, las conozbilación, entonces yo en co a todas, son todas un amor, a los 'Regalones de la Olla', si se me queda alguien, pucha disculpen, pero ayudemos a todas; la Cruz Roja también, así es que ese es mi pedido, es que me afano la verdad porque yo soy puro amor nomás», concluyó.

> En San Felipe hay 14 ollas comunes funcionando, incluyendo esta, y todos se ayudan entre sí

Reiteró el número que es +56 9 6589 7322, y la dirección es calle Iquique número 810 en la Población Ar-

Panquehue lidera vacunación para la Influenza pero está bajo en refuerzo Covid

proceso de vacunación contra la Influenza, llegando a un porcentaje del 95,9 por ciento en lo Aconcagua.

Lo anterior es el resultado del plan de trabajo que lleva adelante tanto, el llamado al el programa de vacunación del Centro de Salud reunión de coordina-Familiar María Elena ción, fue en buscar es-Peñaloza Morales, lo que deja de manifiesto que dicha inmunización permita bajar las enfermedades de contagios por la Influenza.

Los datos fueron dados a conocer por el diquien manifestó su preocupación por la baja horas en el anexo del

La comuna de Pan- que existe en la aplicaquehue está liderando el ción de la dosis de refuerzo por el Covid-19 en el segmento de 13 a 17 años de edad: «El promedio del Servicio que respecta al valle de de Salud es un 5,7 por ciento y nosotros estamos en un 3,8 por ciento de vacunación, por lo equipo de salud en la trategias para mejorar los equipos en el tema de la cobertura en este grupo etario y por lo mismo el llamado a la comunidad que si tienen hijos de entre 13 a 17 años, que acudan a rerector del Departamen- cibir su dosis de refuerto de Salud Municipal, zo en la vacunación Julio Atencio Tapia, contra el Covid 19, entre las 09:00 y 16:00

Pirca y de 17:00 a 19:00 horas en el Cesfam del sector Villa El Bosque».

En lo que respecta al calendario de vacunación, el equipo del Cesfam sigue realizando las atenciones tanto en La Pirca como en el Cesfam de la comuna, y todo lo anterior está focalizado en la aplicación de la cuarta dosis y la de refuerzo de acuerdo a las edades; «tenemos aplicación de cuarta dosis en los grupos de 12 ó más años, que hayan recibido su dosis de refuerzo hasta el 13 de febrero, asimismo dosis de refuerzo para niñas, niños y adolescentes que hayan recibido su segunda dosis hasta el 13 de marzo y dosis de refuer-

Cesfam del sector La zo para grupos de 3 ó más años, que hayan recibido su segunda dosis o dosis única hasta el 13 de marzo»

En relación al aumento de casos activos por Covid 19 que ha estado registrando la comuna de Panquehue, el director de Salud Municipal reiteró el llamado al autocuidado, evitando las aglomeraciones de personas, sobre todo en este periodo de vacaciones de invierno.

Indicó finalmente Julio Atencio, que junto al director del Cesfam, Bernardo Vargas, se realizan los análisis de manera constante con el fin de mantenerse en alerta y preparados para la contingencia de enfermedades de invierno.

Al finalizar le agradece a su equipo que tiene en este momento: Catalina, Yesenia, Joel Díaz, Eduardo 'Zana-